

**PROYECTOS/PROGRAMAS FINANCIADOS CON FONDOS DEL PACTO DE ESTADO EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA LAS CCAA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018 (ejecutadas en 2018-2019)**

COMUNIDAD AUTÓNOMA		CASTILLA-LA MANCHA			
Nombre proyecto	Resumen contenido	Coste	Medida PEVG	Eje PEVG	informacion adicional/beneficiari@s
AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN	Actuaciones para la realización de proyectos que profundicen en el conocimiento de la igualdad entre hombres y mujeres de Castilla-La Mancha incluidas todas las manifestaciones de la violencia de género, haciendo visibles las diversas situaciones en las que se encuentran desde la perspectiva de género	39.000,00	DGVG 255	Eje 8	<p>Se han llevado a cabo los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fundación General Universidad Castilla-La Mancha. EL IMPACTO DE GÉNERO EN EL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES DE CASTILLA-LA MANCHA.</li> <li>-Federación de Planificación Familiar Estatal LOS JÓVENES FRENTE LA PROSTITUCIÓN, LA GESTACIÓN SUBROGADA Y LA PORNOGRAFÍA: ACTITUDES Y PERCEPCIONES</li> <li>- Vicenta Rodríguez Martín PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES JÓVENES Y ADOLESCENTES EN LAS RELACIONES DE PAREJA EN CASTILLA-LA MANCHA.</li> <li>- J. David Kaplún Medina LA PRESENCIA DE MODELOS TÓXICOS DE SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA.</li> <li>- Asociación Multiángulo. ESTUDIOS SOBRE MONOMARENTALIDAD Y VULNERABILIDAD SOCIAL EN CASTILLA-LA MANCHA</li> </ul>

<p><b>AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD</b></p>	<p>Actuaciones destinadas a la toma de conciencia de mujeres y/o hombres sobre la igualdad, a la superación de estereotipos de género y a promover la participación de las mujeres en todas las esferas de la vida, dentro de las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Prevención y sensibilización sobre la violencia de género.</li> <li>. Promover el asociacionismo y sus redes que trabajen por la igualdad de género.</li> <li>. Fomento de la participación social y presencia equilibrada de mujeres y hombres en los espacios de toma de decisiones.</li> <li>. Impulso de referentes y modelos femeninos de liderazgo libres de estereotipos sexistas.</li> </ul>	<p>22.498,03</p>	<p>DGVG 3, 23 y 256</p>	<p>Eje 1 Eje 8</p>	<p>13 proyectos subvencionados</p>
<p><b>CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA Y LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ PARA LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA DE INVESTIGACIÓN "ISABEL MUÑOZ CARAVACA"</b></p>	<p>Colaboración entre el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha y la universidad de Alcalá de Henares para la creación, desarrollo y sostenimiento de la cátedra de investigación "Isabel Muñoz Caravaca", para contribuir a la erradicación de la violencia de género y a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres como valor superior se ha llevado a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Proyecto de investigación: "Percepción de la igualdad entre hombres y mujeres en la adolescencia de Castilla-La Mancha"</li> <li>. Jornada de formación y difusión del proyecto de investigación sobre Percepción de la igualdad entre hombres y mujeres en la adolescencia de Castilla-La Mancha</li> </ul>	<p>45.000,00</p>	<p>DGVG 255</p>	<p>Eje 1</p>	<p>En el estudio se trabajó con 60 centros educativos de primaria y con una muestra de 1840 alumnas/os. A la jornada de difusión asistieron 160 personas.</p>
<p><b>AYUDAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN MÚLTIPLE</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>.Prevención de la violencia de género en mujeres migrantes en riesgo o situación de exclusión social.</li> <li>. Prevención del abuso y la violencia sexual en mujeres con discapacidad intelectual</li> <li>. Sensibilización y prevención de la discriminación interseccional que sufren las mujeres en situación de prostitución y/o trata de seres humanos con fines de explotación sexual en las provincias de Toledo y Albacete.</li> </ul>	<p>54.000,00</p>	<p>DGVG 5,231 y 254</p>	<p>Eje1 Eje 5 Eje 8</p>	<p>Actuación 1: se ha logrado atender a un total de 116 mujeres Actuación 2: han participado 124 mujeres. Actuación 3: Se han realizado un nº total de actividades (talleres, grupos de discusión y ponencias) de 296, con un nº total de personas beneficiarias de 5.965</p>
<p><b>SERVICIO DE ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA</b></p>	<p>Asistencia y asesoramiento técnico a las unidades de igualdad de género en la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, como unidades administrativas de cada consejería encargadas de promover la incorporación de la perspectiva de género en el análisis de la realidad y la planificación, gestión y evaluación en sus respectivas políticas, programas y medidas.</p>	<p>39.930,00</p>	<p>DGVG 87</p>	<p>Eje 2</p>	

<p><b>SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES O ACTUACIONES DE PROMOCIÓN RELACIONADAS CON LOS VALORES, PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA</b></p>	<p>Proyectos dirigidos a sensibilizar, concienciar, promocionar, informar y/o difundir los fines o funciones del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, mediante la realización de campañas de sensibilización o de actividades de carácter didáctico, promocional y/o divulgativo. La realización de campañas de sensibilización o de actividades de carácter didáctico, promocional y/o divulgativo.</p>	<p>480.000,00</p>	<p>DGVG 3, 24 y 26.</p>	<p>Eje 1</p>	<p>13 entidades beneficiarias sin ánimo de lucro, que tienen entre sus fines la realización de actividades relacionadas con los fines o funciones del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, con un total de 15 actuaciones.</p>
<p><b>PROYECTO PARA LA PREVENCIÓN DE LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA (MGF) EN CASTILLA LA MANCHA</b></p>	<p>Este proyecto se enmarca en los programas de atención a la salud sexual de las personas migrantes y de prevención de la violencia sexual y de género de estas mismas personas. A través de actividades formativas y de sensibilización, pretende informar sobre la realidad de la MGF y sus consecuencias, así como prevenir y detectar de forma precoz casos específicos</p>	<p>10.000,00</p>	<p>DGVG 254</p>	<p>Eje 8</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han realizado 12 talleres de sexualidad en los que han participado 92 personas.</li> <li>• Respecto a las atenciones directas se han puesto en funcionamiento 12 espacios de asesoramiento y se ha atendido a 24 personas</li> <li>• En cuanto a los cursos de formación, se han impartido 2 cursos en los que han participado 33 personas.</li> <li>• En relación con la campaña se han hecho 10 publicaciones online, cuyo impacto ha llegado a 5000 beneficiarios/as.</li> </ul>
<p><b>AYUDAS A MENORES DE EDAD EN SITUACIÓN DE ORFANDAD COMO CONSECUENCIA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b></p>	<p>Concesión de ayudas económicas destinadas a las hijas e hijos de mujeres víctimas mortales de la violencia machista cuya última vecindad administrativa fuese en alguno de los municipios de Castilla-La Mancha.</p>	<p>36.000,00</p>	<p>DGVG 208</p>	<p>Eje 4</p>	<p>Se han concedido 11 ayudas a menores, 5 niñas y 6 niños</p>
<p><b>PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y AUTONOMÍA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b></p>	<p>Apoyo especializado a las mujeres víctimas de violencia que han llevado a cabo un proyecto de recuperación en un recurso de acogida de la red de Castilla-La Mancha y que son adjudicatarias de una vivienda tutelada.</p>	<p>14.997,65</p>	<p>DGVG 72</p>	<p>Eje 2</p>	<p>Se ha atendido a 7 mujeres víctimas de violencia</p>
<p><b>MEJORA DE LAS AYUDAS PARA LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES RESIDENTES EN RECURSOS DE ACOGIDA EN CASTILLA-LA MANCHA</b></p>	<p>Concesión de ayudas económicas a mujeres víctimas de violencia de género que han residido en recursos de acogida, con el fin de facilitarles el acceso a una vida autónoma e independiente. Aumentó la cuantía de 3.200 a 6.000 euros por plaza de larga estancia a las entidades gestoras de los recursos de acogida.</p>	<p>93.600,00</p>	<p>DGVG 167</p>	<p>Eje 3</p>	<p>Se han tramitado un total de 35 asignaciones a la salida</p>

<p><b>PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL HACIA LAS MUJERES EN LA HOSPEDERÍA Y ENTORNOS DE OCIO NOCTURNO</b></p>	<p>Sesión de formación de 5 horas de duración dirigida al personal de establecimientos de ocio nocturno ya que son potenciales agentes de detección y actuación ante situaciones de violencia sexual</p>	<p>3.630,00</p>	<p>DGVG 254</p>	<p>Eje 8</p>	<p>A la formación asistieron un total de 16 personas trabajadoras del sector de la hostelería de las cuales 13 eran mujeres y 3 eran hombres.</p>
<p><b>AYUDAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL</b></p>	<p><u>Sensibilización sobre la prostitución y la trata de personas con fines de explotación sexual como violencia de género</u>  Jornadas sobre Prostitución y Trata: dirigidas a alumnado universitario, personal de ámbito sociosanitario.  • Acto de calle contra la trata de personas con fines de explotación sexual y la prostitución.  • Exposición Fotográfica sobre prostitución y trata de personas con fines de explotación sexual.  • Talleres de Sensibilización de Ciclos de Formativos de ámbito social y a ciclo masculinizados.  <u>Campaña de Información y Sensibilización a favor de la abolición de la trata y la prostitución</u>  • Charlas de sensibilización, cine foro dirigidas al público en general y alumnado de institutos de 4º ESO, bachillerato y ciclos formativos.  • Jornada informativa contra la trata y sobre el abolicionismo con alumnas/os de 1º, 2º de Bachiller y de módulos formativos.  • Taller formativo sobre el abolicionismo, entre organizaciones, activistas, redes y plataformas que abordan la temática y actúan contra la de violencia de género.</p>	<p>24.000,00</p>	<p>DGVG 5,231 y 254</p>	<p>Eje 1 Eje 8</p>	<p><u>Sensibilización sobre la prostitución y la trata de personas con fines de explotación sexual como violencia de género:</u>  1428 participantes  <u>Campaña de Información y Sensibilización a favor de la abolición de la trata y la prostitución:</u>  482 participantes</p>
<p><b>SERVICIO DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA A MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b></p>	<p>Aumento de horas en la prestación de un servicio gratuito de atención psicológica a menores de 4 a 17 años, hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género.</p>	<p>30.000,00</p>	<p>DGVG 208</p>	<p>Eje 4</p>	<p>El número de menores atendidos en el programa de mayo a diciembre ha sido de 184 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, 93 niñas y 91 niños.</p>
<p><b>Mejora de la red de recursos de acogida para víctimas de violencia de género de Castilla-La Mancha.</b></p>	<p>Subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la gestión del funcionamiento de los recursos de acogida ha servido para mejorar la atención integral y especializada a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos menores de edad, ya que se han incrementado las retribuciones de las/os profesionales que prestan sus servicios en estos recursos en un 2% y se ha contratado además a 2 Educadores Sociales en el Centro de Atención y Valoración Integral.</p>	<p>201.026,52</p>			<p>Se ha atendido en los 14 centros de la red de recursos de acogida para víctimas de violencia de género a 334 mujeres y 349 menores.</p>

<p><b>Mejora en la gestión de los Centros de la Mujer pertenecientes a la red de recursos del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha</b></p>	<p>Subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la gestión del funcionamiento de los centros de la mujer para mejorar la atención integral a las mujeres, especialmente a las mujeres víctimas de violencia de género y aquellas que residen en municipios rurales, un entorno en el que es necesario reforzar el conocimiento de los derechos de las mujeres, los mecanismos de prevención ante cualquier tipo de maltratos o violencia. Estas mejoras han consistido en aumento de la jornada laboral de las profesionales, incremento 2% del salario, creación de la figura del área social itinerante para municipios de menos de 10.000 habitantes, dotación económica para la figura de coordinación del centro y presupuesto para la realización de proyectos de intervención comunitaria dirigidos a la sensibilización y concienciación sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres</p>	<p>1.946.099,81</p>	<p>DGVG 72 y 73</p>	<p>Eje 2</p>	<p>En los 84 Centros de la Mujer se ha intervenido con 23.288 mujeres y se han realizado 105.571 consultas, de las cuales 21.832 han sido relacionadas con violencia de género.</p>
<p><b>Convenio de colaboración entre el Instituto de la Mujer de Castilla-la Mancha y el ente público de radio televisión de Castilla-la Mancha</b></p>	<p>Colaboración entre el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha y el Ente Público de Radio televisión de Castilla-La Mancha para el desarrollo de acciones de comunicación dirigidas a la ciudadanía castellano-manchega, con el objeto de frenar conductas machistas que generan violencia de género, así como para acciones de formación dirigidas a profesionales de los medios de comunicación y publicidad de Castilla-La Mancha, para promover el rechazo hacia toda manifestación de violencia de género, prevenirla y avanzar en su eliminación.</p>	<p>235.000,00</p>	<p>DGVG 24,26 ,56 y 222</p>	<p>Eje 1 Eje 5</p>	
<p><b>Campaña informativa sobre la prevención de la violencia de género desde la perspectiva de la Agenda 2030 (ODS 5) y el Consumo (a través de la Ley 3/19, de 22 de marzo, del Estatuto de las Personas Consumidoras en Castilla- La Mancha y en particular, en lo que se refiere a publicidad sexista, tasa rosa, juguetes con patrones sexistas, etc.</b></p>	<p>Campaña coordinada por la Dirección General de Promoción Institucional y el Instituto de la Mujer. Lema: Prevención de violencia de género y ODS nº 5. Juegos y juguetes sexistas Objetivo: Sensibilizar sobre la violencia de género en el ámbito del consumo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>254.245,73</p>	<p>DGVG 24</p>	<p>Eje 1</p>	
<p><b>Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género</b></p>	<p>Desarrollo de un Plan de actuación en los centros educativos de titularidad pública de Castilla-La Mancha</p>	<p>946.838,00</p>	<p>DGVG 3,4,5,6,15,19,21,32</p>	<p>Eje 1</p>	<p>Se han llevado a cabo 371 planes de igualdad y prevención de la violencia de género en centros educativos</p>

<p><b>PROYECTOS RELACIONADOS CON EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD</b></p>	<p>La Consejería de Educación, Cultura y Deportes ofrece un cauce a las iniciativas de los centros docentes en materia de innovación, reconociendo los esfuerzos del profesorado para mejorar la práctica educativa y ofreciendo un apoyo inicial que estimule y consolide dicha práctica. Se incorpora además con esta regulación el reconocimiento a la labor del profesorado implicado mediante la acreditación de créditos de formación, y se incluye una dotación económica extraordinaria con cargo a los gastos de funcionamiento de los centros educativos</p>	<p>28.000,00</p>	<p>DGVG 228</p>	<p>Eje 5</p>	<p>56 centros públicos admitidos para llevar a cabo proyectos relacionados con Educación para la Igualdad, la Tolerancia y la Diversidad.</p>
<p><b>BIBLIOTECA DIGITAL "MALETA VIOLETA VIRTUAL, IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE GÉNERO"</b></p>	<p>Suscripción a una biblioteca virtual escolar que contempla un amplio catálogo de más de 1,5 millones de contenidos digitales en materias como la prevención de la violencia de género, igualdad, educación sexual, etc.</p>	<p>17.999,96</p>	<p>DGVG 228</p>	<p>Eje 5</p>	<p>La suscripción se realizó para 40 centros docentes y 13.000 alumnas y alumnos.</p>
<p><b>CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PUBLICITARIA CONTRA LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO</b></p>	<p>Actuaciones dirigidas a la sociedad castellano-manchega en general estructurando dicho plan de campañas en las siguientes líneas:  -Prevención violación en cita, "sin un sí, es no".  -Sensibilización a favor de la igualdad entre mujeres y hombres "si somos iguales porque nos trata diferentes".  - Eliminación violencia contra las mujeres en torno al 25 de noviembre.  - Prevención agresiones sexuales en población joven.</p>	<p>1.769.640,70</p>	<p>DGVG 24 y 26.</p>	<p>Eje 1</p>	<p>35 medios impresos.  61 Web de información general  11 televisiones locales  39 emisoras de radio locales   (El importe total fue de 1.897.909,84 ,el resto del importe a cargo de 2019)</p>